# Dossiê

Partidos, Elecciones y Procesos Políticos en América Latina

# El cambio de los partidos políticos en México: organización, programa y rendimiento

The change of political parties in Mexico: organization, program and performance.

## Aldo Adrián Martínez Hernández

Miembro Investigador de FLACSO España. Doctorando en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca (España). aldomaher@usal.es

# Sergio Alonso Campos González

Doctorando en Políticas Públicas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) (México). sergio.campos@alumnos.cide.edu

**Resumen:** El artículo expone la evolución de los partidos políticos tradicionales en México con base en tres dimensiones: a) ideológico-programática; b) organización interna; c) rendimiento electoral. Lo anterior se fundamenta en la observación de la evolución de los partidos después del fin del sistema de partido hegemónico y el arribo de los procesos competitivos en el país. El trabajo presenta un análisis descriptivo que permite determinar si hubo cambios al interior de los partidos políticos y si estos incidieron en su capacidad electoral (éxito), así como el sistema de partidos. La investigación hace uso de metodología mixta al desarrollar un análisis de los procesos históricos de carácter descriptivo, y se complementa con el uso de herramientas estadísticas con base en datos cualitativos.

**Palabras clave:** PRI, PAN, PRD, organización interna, ideología, éxito electoral **Abstract:** The article exposes the evolution of traditional political parties in Mexico based on three dimensions: (a) ideological and programatic; (b) internal organization, (c) electoral success. The above it's based on the observation of the evolution of parties after the end

http:// 121



<sup>1</sup> Artículo presentado en el VIII (8º) Congreso Internacional del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina [CEISAL] "Tiempos posthegemónicos: sociedad, cultura y política en América Latina". Organizado por el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Celebrado en Salamanca, España, del 28 de junio al 1 de julio de 2016. Eje temático Ciencia Política: SINOPSIO: S2.11 Partidos y sistemas de partidos en América Latina.

of the hegemonic party system and the advent of the competitive processes in the country, making a descriptive analysis of the political parties in Mexico to determine if there were changes in political parties and if they affected their electoral capacity (success), as well as the party system. This research that makes use of mixed methodology to develop an analysis of the historical processes of descriptive character and is it complemented with the use of statistical tools based on qualitative data.

**Keywords:** PRI, PAN, PRD, internal organization, ideology, electoral success

## Introducción

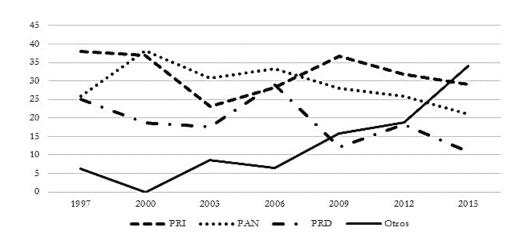
El sistema político mexicano ha recorrido un largo proceso de institucionalización de un sistema electoral consensuado entre la mayoría de las fuerzas políticas. El mismo sistema, que ha permitido organizar de manera ordenada la distribución del poder político sobre la manifestación de las preferencias de los electores. Este proceso que inicia a finales de la década de 1970, tiene su cúspide en los comicios de 1997, a partir del cual, la composición de la Cámara de Diputados se ha modificado junto con los gobiernos de alternancia (Molinar, 1999:607; Becerra, et. al., 2000; Reveles, 2005; Méndez, 2006). Las elecciones de 1997 dieron inicio a un cambio importante en la composición de las legislaturas que habrían de producir y enmarcar los lineamientos legales para la conducción del país: fue el inicio de los gobiernos divididos en México. En estas elecciones, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no obtuvo mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y el Ejecutivo Federal se encontraba en manos del mismo partido. Con ello, el partido en el gobierno no fue capaz de modificar la Constitución por sí sólo, este fenómeno inició un proceso que contenía en sí mismo un intenso margen de negociación y cooperación entre partidos (Casar, 2002). A partir del año 2000, con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) al Ejecutivo Federal, se instauran los gobiernos divididos en el país a la par de procesos de alternancia política y el fin del sistema de partido hegemónico (Sartori, 1994; Crespo, 2001; Magaloni, 2006). En este proceso, la composición de la Cámara Diputados ha sido acompañada de mayorías relativas, por lo que surge la necesidad de integrar a otros partidos en la toma de decisiones, dando un salto significativo en los procesos de negociación y descentralización política (Casar, 2002; Colomer y Negretto, 2002). Sin embargo, a pesar del cambio paulatino en el sistema de partidos, la distribución de los escaños ha sido acaparada principalmente por tres partidos: PRI,

#### **T&P** Aldo Adrián Martínez Hernández Sergio Alonso Campos González

PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) así como una gradual incorporación de partidos con menor capacidad electoral observable de 1997 a 2015. A pesar de lo anterior, la evolución de las preferencias hacia los partidos tradicionales ha mostrado una tendencia a la baja pese a su alta concentración del voto (Gráfico 1). El porcentaje de votación a estos tres partidos se ha visto mermado por la incorporación de nuevos actores en la arena electoral, particularmente las elecciones de 2006 significaron un rompimiento con el joven panorama de competencia electoral en el país iniciado en 1997 (Olmeda y Armesto, 2013). El éxito electoral de estas tres organizaciones ha mantenido niveles altos a pesar de los cambios y progresivas reconfiguraciones del sistema de partidos. No obstante, en la segunda mitad de la década (2009-2015) los niveles de éxito de estos tres partidos han disminuido conforme los procesos electorales. Lo anterior es evidencia del cambio en las dinámicas electorales del país y que, en consecuencia, proporcionan incentivos a los partidos tradicionales (PRI, PAN y PRD) para mantenerse en la competencia por la representación política. En las últimas dos décadas, el sistema de partidos mexicano ha experimentado dos cambios significativos: el primero se observa de 2000 a 2006, en el cual el PAN dominó la contienda electoral con mayores porcentajes en la votación. El PRI durante este periodo fue supeditado como segunda fuerza electoral hasta llegar a un tercer puesto en las elecciones de 2006 donde el PRD se posicionó como segunda fuerza política. El segundo momento se observa a partir de las elecciones de 2009 hasta 2015. En este periodo, el PRI superó el declive que arrastraba desde las elecciones de 2000-2006 y logró mantenerse como primera fuerza. No obstante, el declive en los porcentajes de la votación hacia los partidos tradicionales es evidente, aunado al incremento en las preferencias electorales hacia otros partidos como el Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) desde 2006 y el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) desde 2015. Cabe mencionar que para el PAN esta tendencia se ha intensificado desde las elecciones de 2003, experimentando una baja importante en su porcentaje de votación para las elecciones de diputados federales. Las elecciones de 2015 sobresalen por la presencia de nuevas organizaciones políticas, como MORENA quien se ubica a la par del PRD ideológicamente y como la cuarta fuerza política del país (Gráfico 1).



**Gráfico 1:** Evolución del voto hacia los partidos en México en las elecciones federales (1997-2015) (%)



Fuente: elaboración propia con base en los datos del INE.

La investigación tiene dos objetivos: 1) el primero, pretende identificar si los partidos políticos tradicionales PRI, PAN y PRD han sufrido cambios en dos caras o dimensiones: a) organización y b) programa e ideología (Katz y Mair, 1995; Wolinetz, 2006, 2007). 2) El segundo objetivo, determina si estas dimensiones y sus cambios han tenido efectos sobre el éxito electoral de los partidos (dimensión o cara electoral) en el ámbito legislativo. Lo anterior se fundamenta en la observación de los partidos después del fin del sistema de partido hegemónico y el advenimiento de los procesos competitivos en el país (1997-2015) (Crespo, 1998; Alcántara y Freidenberg, 2001; Reveles, 2005; Larrosa y Castillo, 2011). El estudio hace uso de metodología mixta que desarrolla un análisis de los procesos históricos de carácter descriptivo y se complementa con el uso de herramientas estadísticas con base en datos cualitativos. El texto está estructurado en cuatro secciones. La primera sección realiza un esfuerzo por entender la relevancia teórica del cambio en los partidos políticos en México desde la aproximación histórica de los tres partidos más relevantes en la arena política nacional. La segunda sección presenta la metodología utilizada para el análisis del cambio en los partidos políticos señalando las variables y el método. La tercera sección aplica el modelo de análisis desplegando las tres dimensiones, con ello se observan los cambios de los partidos en sus tres ámbitos. Finalmente, la cuarta sección cierra con las conclusiones.



<sup>\*</sup> Otros 2000: PSN, PAS; 2006: PSD; 2009, 2012, 2015: MORENA, PES, Cand. Independientes; PT, PVEM, MC, PANAL.

## El cambio en los partidos políticos: nociones teóricas

El cambio en los partidos políticos es observado desde diversos enfoques que, a su vez, utilizan variables explicativas que atribuyen el cambio fundamentalmente desde dos perspectivas: endógena y exógena. La mayor parte de la literatura se adhiere al cambio de los partidos como efecto del entorno (enfoque exógeno), principalmente la competencia electoral (Harmel y Janda, 1994; Katz y Mair, 1992, en Langston, 2010). Dentro de esta corriente se encuentran Cotter et. al., (1989, en Langston, 2010) y Downs (1957) quienes consideran al partido como una caja negra el cual responde automáticamente a los cambios en el ambiente. Otro enfoque es el que explora al interior de la organización partidista el origen del cambio en las acciones de la coalición dominante y las luchas que se llevan a cabo en torno a la obtención de los recursos necesarios para conseguir el poder al interior de la organización (Ishiyama, 1995; Levitsky, 2003; Roberts, 1998, en Langston, 2010; Panebianco, 1990). Así como el enfoque que intenta determinar la causa del cambio en los intereses y potenciales recompensas de los líderes partidistas (Ishiyama, 1995, en Langston, 2010; Koelble, 1992, en Langston, 2010). En este sentido, Langston (2003:300) se adhiere a lo que califica como enfoque micronivel o modelo del actor racional, el cual entiende el cambio organizacional en un partido político como el resultado de negociaciones de líderes y su batalla para obtener y ejercer el poder dentro de la organización. Esto lo explica a partir de la existencia de políticos racionales que buscan maximizar sus ganancias, lo que se traduce en alcanzar puestos políticos más altos. Desde esta perspectiva, es necesario la existencia de dos factores que incentiven a ese político ambicioso a buscar el cambio en una organización: número y fortaleza de las fracciones que luchan por el poder al interior del partido (Langston, 2000). Es decir, en la medida que el número y fortaleza de las fracciones sea menor, el político ambicioso verá mayores probabilidades de triunfo personal, lo que lo incentivará a invertir recursos y llevar a cabo cambios (Langston, 2000).

Los enfoques anteriores manifiestan el problema del origen del cambio en una organización, exógeno o endógeno. Para la línea académica que considera el cambio como exógeno, éste es un producto del entorno que induce a la organización a adaptarse, mientras que para la línea del cambio endógeno el cambio es el producto de los cambios en la distribución del poder que tienen lugar dentro de la organización (Panebianco,



1990:452-453). Sin embargo, ambos enfoques observan parte de la realidad al definir al partido como una organización abierta, como un sistema que se encuentra en interdependencia con el entorno por lo que no es posible considerar que el cambio sea un producto aislado (ya sea de afuera o dentro de la organización). En este sentido, tanto Grief y Laitin (2004) como Panebianco (1990) rechazan esa visión simplista del cambio partidista. Para los autores, el cambio no puede ser más que el resultado complejo de los dos ámbitos en los que se desempeña una organización: "pueden cambiar por procesos endógenos, choques externos y por la combinación de ambos" (Grief y Laitin, 2004:639). Por su parte, para Panebianco (1990) "la hipótesis más plausible es que el cambio organizativo será, en la mayor parte de los casos, la consecuencia de un estímulo externo (ambiental), que viene a insertarse en el conjunto de factores de tipo interno que estaban ya de por si socavando la estructura de poder (incluidos, por ejemplo, los cambios generacionales). El estímulo externo hace, por tanto, de catalizador, acelerando un proceso de transformación de la estructura de poder (es decir, de la distribución de recursos entre los distintos grupos), cuyas precondiciones ya existían con anterioridad. En cambio, en la estructura de poder (de acuerdo con la teoría del desarrollo político) estimula la innovación en materia de organización. Sin embargo, si no existe tanto el reto planteado por el entorno como las precondiciones internas (sino solo uno de esos dos factores) el cambio no se producirá" (Panebianco, 1990:453).

El cambio no puede ser producido por un solo factor en la medida que la organización se encuentra relacionada con un entorno interno y externo que constantemente interactúan, por lo que el cambio deberá surgir de ambos espacios. Sin embargo, queda aún un problema, que es lo referente al de la agencia por parte de los actores internos (Cheng, 2006). A pesar de que existan condiciones catalizadoras en el entorno que se sumen a las precondiciones internas, no está resuelto el problema que supone llevar a cabo la acción dentro de la organización. El cambio puede ser impulsado desde fuera o desde dentro, pero sin lugar a dudas la decisión de llevar a cabo acciones concretas se realiza por los miembros de la organización, de manera específica, por los miembros de la coalición dominante que cuentan con los recursos de la organización en los que se efectuará el cambio. De tal forma que es necesario un elemento más para garantizar el cambio. Para Langston (2000; 2003), todo miembro de la organización de partido necesitara incentivos concretos para actuar, sobre todo para llevar a cabo acciones que impliquen grandes cambios al interior del partido. Una vez que se tengan

esas tres condiciones se podrá explicar la existencia del cambio. En esto coincide Cheng (2006:368), quien afirma que "los parámetros de la competencia electoral pueden sufrir cambios, pero los partidos políticos no necesariamente responden a transformaciones ambientales. La trasformación del partido necesita de agencia y de agenda". Por ello, la cuestión del cambio en una organización partidista lleva a adoptar, además del enfoque organizacional, el enfoque neo-institucional, pues es éste el que mejor resuelve los problemas de agencia y se sitúa en un punto intermedio entre las posibilidades de cambio basado en las instituciones y los actores. Para Thelen y Steinmo, el nuevo institucionalismo es un esfuerzo que se aleja de la teorización general, dando un giro hacia un "proyecto más" de medio nivel que explore la diversidad entre las clases de un mismo fenómeno" (Thelen y Steinmo, 1992:6). Los mismos autores caracterizan a las estructuras partidistas como instituciones de nivel intermedio. El enfoque histórico del neo-institucionalismo no niega que los individuos lleven a cabo decisiones estratégicas para el logro de sus objetivos o metas, sin embargo, les dan un mayor peso a las instituciones dentro de este proceso argumentando que "las instituciones juegan un rol mucho mayor en la definición de la política que lo que sugiere el enfoque más estrecho de la elección racional" (Thelen y Steinmo, 1992:7). La idea que se encuentra detrás de esta crítica al enfoque de la elección racional es que los actores no maximizan constantemente su beneficio, sino que por el contrario "la mayoría del tiempo, se rigen bajo reglas definidas socialmente, incluso cuando, al hacerlo, no sea en propio interés" (Thelen y Steinmo, 1992:8). De esta forma, se matiza el problema de agencia a la hora de hablar del origen del cambio. Si bien, la visión de Langston (2000, 2003, 2010) es consistente con respecto a las estrategias maximizadoras de los actores políticos (éstas efectivamente existen), no son el único factor determinante: ni todo es producto de las instituciones, ni todo es producto de los individuos; por lo tanto, es posible acercarse a la realidad adoptando un punto de vista intermedio.

En este sentido, el enfoque neo-institucional no solo permite concebir los cambios internos de un partido, sino que hace posible concebir también que dichos cambios son resultado, a su vez, de otros cambios institucionales, como lo fueron las reformas político-electorales que dieron inicio al proceso de liberalización política en México, así como un conjunto de cambios económicos los cuales tuvieron efectos de gran relevancia del sistema político en el país; lo anterior, conjugado con las estrategias y voluntades de los actores arrojan un panorama más justo y completo de la complejidad



que supone un cambio partidista. Por ello, Magaloni (2006) menciona la necesidad de observar el cambio de los partidos políticos que transitaron de sistemas hegemónicos a sistemas dominantes y su consolidación a sistemas competitivos como el caso mexicano. A pesar de que Magaloni (2006) rescata la observación de las contradicciones del sistema político mexicano con relación a la falta de coherencia de la oposición y a las dinámicas clientelares y de coacción del voto en el país, resalta la importancia del apoyo electoral hacia los partidos tradicionales. Con lo anterior, la autora destaca que los cambios en el apoyo electoral hacia estos partidos (principalmente al PRI) se deben a los cambios sistémicos en dos sentidos. El primero refiere a la falta de crecimiento económico, y el segundo, tiene que ver con los cambios en los procesos electorales promovidos por el régimen electoral.

Por lo anterior, Gherghina (2015) indica que los cambios organizativos son provocados por cambios en el comportamiento electoral, que a su vez son efecto del contexto. El cambio en las preferencias de los electores, así como sus diversos niveles de éxito electoral, determina cambios organizativos en los partidos políticos. Para Gherghina (2015) el cambio organizativo de los partidos se aprecia a partir de seis dimensiones: a) edad del partido; b) génesis del partido (nacimiento de partido) (Alcántara, 2004); c) financiamiento; d) centralización política en la selección de candidatos y en la toma de decisiones; e) número de afiliados; f) identificación partidista. Las dimensiones anteriores permiten el establecimiento de cambios en la organización de los partidos, en tanto son motivados por los cambios en las dinámicas electorales. Al analizar el cambio de los partidos políticos desde una perspectiva organizacional Bardi, et., al., (2015) y Scarrow y Webb (2013) mencionan la necesidad de incorporar en la observación diversos elementos a destacar. En principio Bardi, et., al., (2015) indica al menos tres dimensiones del cambio: a) el régimen electoral: registro de los partidos y financiamiento; b) la penetración electoral-institucional de los partidos. C) Finalmente dos elementos que tienen que ver con el cambio en dos sentidos: el apoyo de la militancia y la medida en que el partido se organiza territorialmente. A pesar de que Bardi, et., al., (2015) manifiesta la necesidad de observación de las organizaciones partidistas desde diversos enfoques, la medición del cambio es ineludible. Por ello, Bardi, et., al., (2015) realiza un índice de cambio permitiendo la operatividad de las dimensiones. Para el autor, el cambio manifiesta la adaptación de los partidos a contextos que demandan la capacidad de la organización para mantenerse

como oferta política y, en consecuencia, las formas en las cuales los partidos muestran acciones ante el cambio político (del entorno) (Bardi, *et., al.,* 2015).

Al igual que Gherghina (2015) y Bardi, et., al., (2015), Adams, Clark, Ezrow y Glasgow (2004) comentan que "los partidos tienen motivaciones electorales para el cambio en términos ideológicos y programáticos". Lo anterior, tiene relación con la capacidad de los partidos de obtener apoyo electoral dependiendo de su posición ideológica y mantener cambios que traigan consigo beneficios electorales. Los autores utilizan fundamentalmente dos dimensiones: a) las posiciones agregadas de los partidos según su ubicación ideológica y programática; b) el porcentaje obtenido por el partido en determinada elección. Con las variables anteriores, los autores realizan un índice que mide el cambio de los partidos y determinan su incidencia en el éxito. Con ello, Adams et., al. (2004) concluyen que los partidos cambian su ubicación ideológica de acuerdo a los resultados electorales, asumiendo que la motivación de los partidos es posicionarse en los sectores en los que el electorado tenga opciones para diferenciarlos (más no extremas) y así obtener mayores rendimientos en términos de voto. En el mismo sentido Ezrow (2005; 2008); Adams y Somer-Topcu (2009; 2009b); Adams, Clark, Ezrow y Glasgow (2006); Adams, Haupt y Stoll (2009) y Budge, Ezrow y Mcdonald (2010), argumentan que los efectos de la competencia electoral y, en específico, el éxito de los partidos se encuentra asociado al cambio que les permita mayores rendimientos electorales. Bajo esta óptica el cambio de los partidos está asociado con dos dimensiones: a) la interna: organización y el programa político. Este último encuentra respuesta en la forma en la que los partidos se muestran al exterior como oferta política definida. B) La externa: los resultados electorales y el sistema de competencia. En este sentido, el partido manifiesta cambios en la medida que la competencia electoral define la ruta del cambio. Por lo anterior, la presente investigación asume que el éxito electoral de los partidos tradicionales en México, ha sido afectado por cambios en los patrones de comportamiento electoral, con ello, los partidos han realizado cambios hacia una mayor centralización política de su organización, a su vez que han adaptado su contenido programático e ideológico, que, sin perder identidad, han motivado cambios hacia el centro ideológico, proporcionándoles mayores niveles de éxito electoral.

# Metodología

La presente investigación se enfoca en la evolución y cambio de los partidos políticos tradicionales en México (Partido Revolucionario Institucional: PRI; Partido Acción Nacional: PAN; Partido de la Revolución Democrática: PRD) y sus efectos en el éxito electoral<sup>2</sup>. El análisis se estructura a partir de tres dimensiones (Katz y Mair, 1995; Wolinetz, 2006, 2007): a) competencia (éxito electoral); b) organización interna y c) programa político. La primera dimensión a) éxito electoral, se observa a partir del porcentaje de escaños obtenido por el partido a lo largo de la temporalidad analizada (1997-2015). Para la medición del éxito de los partidos, se adapta el índice de rendimiento político-electoral (IRE) de Alcántara (2004), escala que va de 0 a 1, indicando de menor a mayor rendimiento electoral. Lo anterior supone la observación de la capacidad electoral de los partidos políticos a nivel parlamentario, tanto a nivel agregado como por su penetración territorial. La expresión algebraica indica la suma de E, sobre cien, dividido por el número de elecciones; siendo , el porcentaje de escaños obtenido en una elección.

$$\frac{\sum_{i=1}^{n} \frac{E_i}{100}}{n}$$

Para el análisis del sistema de competencia, se agregan variables que generan datos sobre el contexto político. Las variables de carácter contextual, responden a las dinámicas del sistema de partidos y electoral (Magaloni, 2006; Gherghina, 2015). Los elementos de análisis tienen sustento en la producción académica sobre la naturaleza de los partidos y sus sistemas (Nohlen, 1998, 2013; Lijphart, 1995): competitividad electoral (Méndez, 2002; 2006; Blondel, 1968:180-203; Oñate y Ocaña, 1999:39-40; Poguntke, 2012:6-7); fragmentación electoral (Rae, 1967); número efectivo de partidos (Laakso y Taagepera, 1979); volatilidad electoral (Pedersen, 1979; Mainwaring et., al., 2005; 2007); polarización ideológica (Sartori, 1980; Ruiz y Otero, 2013), proporcionalidad electoral (Loosemore y

ia Res<mark>quis</mark>a

<sup>2</sup> Se analizan siete elecciones a nivel parlamentario 1997, 2000, 2003, 2006, 2009, 2012 y 2015. En cada elección se observan tanto los resultados electorales como los posicionamientos organizativos y programáticos de los partidos mexicanos (anexo).

Hanby, 1971:467; en Ocaña y Oñate, 1999:228)<sup>3</sup>, así como el financiamiento a los partidos políticos (Gutiérrez y Zovatto, 2011).

La segunda dimensión a) organización interna, es observada en dos fases. Inicialmente se identifica el tipo y la evolución de la organización de los partidos mexicanos a partir del índice de organización interna integrado por tres variables: 1) liderazgo; 2) democracia interna; 3) disciplina interna (Scarrow y Webb, 2013; Gherghina, 2015; Bardi, et., al., 2015). El índice mide en una escala de 1 a 5 (de menor a mayor), el grado de centralización política de la organización a partir de la media de las respuestas de los miembros del partido.

Índice de organización interna (IOI) =  $\frac{pl + pdin + pdis}{3}$ Índice de organización interna = (liderazgo + democracia interna + disciplina interna) / N

En un segundo momento se crea el índice de cambio organizativo de los partidos (Gherghina, 2015; Bardi, et., al., 2015), indicando el cambio en la organización de una elección a otra  $(O_i - O_j)$ . El índice oscila entre (-)4 y (+)4, el cual determina el sentido del cambio entre (-) menor y (+) mayor centralización, el signo positivo o negativo, indica la orientación.

Índice de cambio organizativo (ICO)=  $\Delta O = O_i - O_j$ 

ΔO: Cambio organizativo

O, Índice de organización interna base

O<sub>i:</sub> Índice de organización interna anterior

La tercera dimensión b) programa político, es observada en dos fases. Inicialmente se identifica el programa a partir del índice programático integrado por dos variables, que a su vez se subdividen en categorías: 1) Política económica: a) regulación económica; b) privatización de los servicios públicos y recursos naturales. 2) Políticas públicas

$$LH = \frac{1}{2} \sum \left( E_1 - V_i \right)$$



<sup>3</sup> Donde E es el % de escaños y V el % de votación.

respecto a la función del Estado vs el Mercado: a) propiedad de las empresas importantes del país, b) procuración de bienestar, c) creación de empleo, d) reducción de la desigualdad de ingresos, e) pensiones y jubilaciones, f) salud, g) educación, h) reducción de las desigualdades de género, i) reducción de las desigualdades entre diferentes grupos culturales y étnicos; j) vivienda (Volkens, *et., al.*, 2015; Kitschelt, *et. al*, 2010). El índice mide en una escala de 1 a 7 (donde 1 es Mercado y 7 es Estado) el grado de estatismo o neoliberalismo preferente por los partidos. Las posiciones de los partidos se obtienen a partir de la media de las respuestas obtenidas de sus miembros.

Índice programático escala Mercado-Estado (IEM)=

Índice programático escala Mercado-Estado = (economía + empresas + salud + empleo + jubilaciones + vivienda + educación + desigualdad) / N

En un segundo momento, se crea el índice de cambio programático adaptado de Budge, Ezrow, y Mcdonald (2010), midiendo la diferencia entre las posiciones programáticas de una elección con la anterior. El índice oscila entre (-)6 a (+)6, el cual determina el sentido del cambio entre (-) menor y (+) mayor; el signo positivo o negativo indica la orientación hacia el Estatismo o el Neoliberalismo.

Índice de cambio programático (ICP) = 
$$\Delta$$
 M-E= M-E<sub>i</sub> – M-E<sub>j</sub>  
p01 + p02 + p03 + p04 + p05 + p06 + p07 + p08  
N

∆ M-E: Cambio programático Mercado-Estado

M-E<sub>i:</sub> Ubicación en la escala Mercado-Estado base

M-E<sub>i:</sub> Ubicación en la escala Mercado-Estado anterior

Para determinar la ideología de los partidos, se utiliza la escala izquierda-derecha (autoubicación) (Alcántara, 2004:88; Volkens, *et., al.*, 2015; Kitschelt, *et. al,* 2010). La escala mide de 1 a 10 (1 Izquierda y 10 es Derecha) la ubicación ideológica de los partidos según la posición media del partido otorgada por sus miembros.

121 - 156

Ubicación ideológica= 1 izquierda. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 derecha.

En un segundo momento se incluye el índice de cambio ideológico. El índice oscila entre (-) 9 a (+) 9, el cual determina el sentido del cambio entre (-) izquierda (+) derecha, el signo positivo o negativo indica la orientación (Budge, Ezrow, y Mcdonald, 2010).

Índice de cambio ideológico (ICI)= $\Delta$ L-R=L-R<sub>i</sub> – L-R<sub>j</sub>  $\Delta$  L-R: *Cambio ideológico*: L-R<sub>i:</sub> *Ubicación ideológica en la escala Left-Rigth base* L-R<sub>i:</sub> *Ubicación ideológica en la escala Left-Rigth anterior* 

La información es obtenida a partir de dos bases de datos: a) entrevistas a diputados mexicanos de 1997-2015 del *Proyecto de Élites Parlamentarias en América Latina (PELA)* de la Universidad de Salamanca dirigido por Manuel Alcántara (cuestionario con una batería de preguntas relacionadas con la organización, la ideología y el programa político entre otros aspectos, que permite cuantificar las medias de las respuestas de los diputados por partido político). Para el análisis de los programas políticos de los partidos, las variables del PELA son adaptadas a las dimensiones utilizadas por el Party Manifesto Project (PMP), lo cual proporciona medidas estandarizadas para la identificación programática de los partidos<sup>4</sup>. B) Los resultados electorales de 1997-2015; así como el uso de fórmulas electorales para el análisis del sistema de partidos (Díaz y Vivero, 2015). Lo anterior permitirá una conjunción metodológica haciendo uso de análisis estadísticos, así como una descripción causal e histórica de los partidos mexicanos. La construcción de los diversos índices permite la observación de los partidos en forma comparativa a lo largo de la temporalidad analizada. La conjunción de las diversas medidas favorece la identificación más precisa de los movimientos y/o cambios de los partidos, así como sus efectos en los procesos de competencia. La información que arrojan dichos indicadores permite contrastar el recorrido de los partidos políticos mexicanos al igual que en otros contextos.

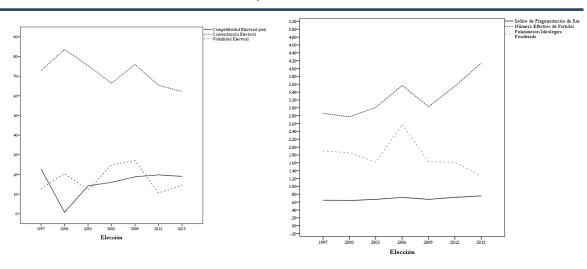
**<sup>4</sup>** Ver anexo sobre las preguntas seleccionadas del PELA (1997-2015)

## Datos y análisis

# El cambio en el sistema de partidos mexicano: el fin del sistema de partido hegemónico, la fragmentación y apertura

Sartori (1994:276) mencionó que México se caracterizó por un sistema de partido hegemónico pragmático, ya que el PRI monopolizó el poder, toleró y asignó a su discreción una fracción de su poder a otros partidos políticos menores, sin peligro de perder o ser desplazado del poder. Este sistema no permitió condiciones para la competencia política, ni para la competitividad electoral (Méndez, 2006). Mainwaring y Scully (1995) también identificaban al sistema de partidos mexicano como un sistema de partido hegemónico, pese a que este se encontraba más cercano que algunos otros países a tener sistema institucionalizado de partidos, aún no se había instaurado concretamente un sistema competitivo y democrático (Coppedge, 1993). Es hasta las elecciones federales de 1997 en las que el PRI pierde dominio legislativo y la presidencia en el 2000, que se puede hablar de un sistema multipartidista y plural en el país (Woldenberg, et. al. 2000; Reyes del Campillo, 2003; Pacheco, 2003, 2005; Méndez, 2006; Prud´homme, 2010). Esta ruptura entre el sistema de partido hegemónico propio a los años de dominio gubernamental del PRI y el sistema competitivo, permitió el acceso al gobierno de otro partido, el PAN (Sirvent y Rodríquez, 2005; Prud´homme, 2010:122).

**Gráfico 2-3:** Evolución del sistema de partidos en México (fragmentación electoral, polarización ideológica, competitividad electoral, concentración electoral y volatilidad electoral) (1997-2015)



Fuente: elaboración propia

Teoria

#### **T&P** Aldo Adrián Martínez Hernández Sergio Alonso Campos González

No obstante, Díaz y Vivero (2015:22) cuestionan que el sistema mexicano pudiera considerarse como multipartidista después del año 2000, argumentando que "éste podría ser descrito con mayor precisión como un sistema de tres partidos a nivel nacional que coexiste con sistemas bipartidistas con bases regionales. El PRI y el PAN dominando la competencia sobre todo en el norte y en la región centro-oeste, y con el PRI y el PRD compitiendo, principalmente, en el sur del país" (Pacheco, 2003; Klesner, 2005). Un primer acercamiento para analizar lo expuesto por Díaz y Vivero (2015), es observado a partir de la evolución de la fragmentación electoral (Rae, 1967; Laakso, y Taagepera, 1979; Lijphart, 1990; Sartori, 1994). La fragmentación del sistema de partidos a nivel parlamentario ha ido en aumento de 1997 a 2015 con un crecimiento importante en 2006. Según el número efectivo de partidos, la fragmentación incrementó de 2.86 a 4.14 durante la última década; el sistema de partidos ha oscilado entre tres partidos y tres partidos y medio, llegando a cuatro partidos con capacidad electoral en las elecciones de 2015. Con ello se identifica la centralidad de tres partidos, y la recomposición del poder político con la entrada de nuevos actores (Grafico 3). El sistema de partidos se ha conformado de 1997 a 2015 como un sistema en continua apertura, oscilando entre un sistema bipartido y tripartito hacia uno multipartidista. Las elecciones de 1997 manifestaron la existencia de dos partidos fuertes y un tercer partido con menor presencia electoral, por lo que las decisiones políticas en este periodo, se negociaron principalmente entre PRI-PAN y el PRD con capacidad de chantaje. En las elecciones de 2000, se observó la misma dinámica que las elecciones anteriores, sin embargo, con una menor capacidad de influencia política del PRD. En 2003 incrementó la existencia de tres partidos, generando una necesidad de mayor negociación en comparación con las dos legislaturas anteriores. En 2006, se observó la entrada de nuevos actores en la escena política, principalmente de tres partidos y la entrada de un partido más en la toma de decisiones, con menor capacidad electoral que en las elecciones de 1997 y 2000. En las elecciones de 2012, se observó el mismo incremento que en 2006, la entrada de nuevos actores en la competencia política. Finalmente, en 2015 se da un incremento significativo en el número efectivo de partidos, lo anterior exhibió la fragmentación del voto y el poder político en cuatro fuerzas políticas, así también, el cambio gradual del sistema de partidos mexicano de un sistema concentrado en la capacidad de dos partidos a un sistema con cuatro actores relevantes en la composición del poder político (Grafico 1,3).



Al margen de lo anterior, la competitividad electoral parlamentaria (medida por el margen de victoria) indica las diferencias que no son observadas por fragmentación electoral, ya que muestra hasta qué punto los dos partidos con mayor votación compitieron por el poder (Méndez, 2002; 2004; 2006). En este sentido, el índice de competitividad se ha mantenido constante desde las elecciones de 2009 hasta las elecciones de 2015. En contraste, las elecciones de 2000, 2003 y 2006 mostraron niveles de competitividad más altos, teniendo en el 2000, las elecciones más competitivas en el ámbito parlamentario (Gráfico 3). Por otro lado, con el fin de medir la estabilidad de los patrones de competencia interpartidista en México, se utiliza el índice de volatilidad electoral agregada (Pedersen, 1983). Los cambios en los patrones de votación para las elecciones de diputados resultan significativos si se comparan a lo largo de los años. La evolución de dichos cambios, manifiestan mayores niveles en las elecciones de 2015 en comparación con las de 2012. No obstante, en las elecciones de 2000, 2006 y 2009 se encuentran niveles más altos entre una elección y otra, revelando cambios en la distribución de curules entre los tres principales partidos. En este sentido, las elecciones con mayor nivel de volatilidad se relacionan con la progresiva entrada de nuevos partidos en la Cámara de Diputados y la disminución del voto hacia los partidos tradicionales (2006-2009) (Gráfico 2). Finalmente, una última medida que permite identificar el cambio en el sistema de partidos mexicano, es la polarización ideológica (Sartori, 1994; Ruiz y Otero, 2013). El grado de dispersión del sistema de partidos entre dos polos ideológicos arroja datos relevantes sobre las dinámicas de competición en el país. Las elecciones de 2015 se caracterizaron por un bajo nivel de polarización en comparación con las elecciones anteriores. Las elecciones de 2006 tuvieron los niveles más altos de polarización ideológica en la historia política del país (2.58). La polarización en las demás elecciones se ha mantenido relativamente constante. A pesar de ello, se observa una tendencia a la baja desde las elecciones de 2009, aunque mínima en la elección de 2012, en 2015 una polarización menor. Lo anterior se entiende a partir de la composición del sistema de partidos, donde el PRI y el PAN mantienen una mayoría legislativa y con ello un mayor control ideológico sobre la Cámara, a esto se suma de división de las izquierdas en el país y el crecimiento electoral de partidos de centro y centro-derecha (Gráfico 2 y 3).

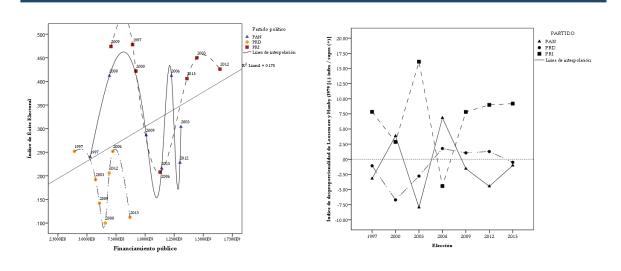
Los cambios en el sistema de partidos mexicano observados en estos últimos años han sido producto de un proceso largo de transición democrática y cambios en la



composición política de los gobiernos -en sus tres ámbitos: federal, estatal y municipal. Lo anterior implica la interrelación entre los cambios en las estrategias de competencia de los partidos políticos dentro de un nuevo escenario de creciente competitividad y, como elemento restrictivo, el propio marco de actuación de las instituciones políticas (Méndez, 2004; 2006; Larrosa y Santiago, 2011). Lo antes expuesto, no sólo cobra sentido por cuestiones estructurales como el ordenamiento electoral (Woldenberg; Becerra y Salazar, 2000; Sirvent y Rodríguez, 2005; Prud´homme, 2010), sino también, por las nuevas dinámicas de comportamiento político electoral de los ciudadanos, que hasta antes de las elecciones de 2015 se había desplazado gradualmente hacia la inclusión de nuevos actores en la política mexicana (Reyes del Campillo, 2003; 2003b; Gómez, 2010).

Con relación al ordenamiento electoral, se somete a análisis dos elementos que tienen relación con los efectos políticos del sistema electoral en el sistema político mexicano (Sartori, 1994; Becerra, Woldenberg y Salazar, 2000; Pacheco, 2003; Hernández, 2003; Espinoza y Rionda, 2005; Sirvent y Rodríguez, 2005; Negretto, 2010). El primero es la proporcionalidad del sistema electoral en la representación política. Como se muestra en el gráfico 5, la proporción de votos con relación a los escaños obtenidos por los tres partidos tradicionales ha mostrado altos niveles de sobrerrepresentación. Lo anterior ha generado un nivel alto de desproporcionalidad del sistema, enmarcado por el incremento en el éxito electoral de estos partidos. Como se observa, el partido con mayores índices de sobrerrepresentación ha sido el PRI, que, con excepción de las elecciones de 2006, mantuvo niveles de representación en la Cámara superiores a sus niveles de votación. El PAN, por su parte, ha obtenido niveles altos de sobrerrepresentación en dos periodos (2000 y 2006). No es así para el PRD quien posterior a las elecciones de 2006 ha tenido niveles bajos de sobrerrepresentación en todas las elecciones con excepción de 2015. La desproporcionalidad del sistema favorece el incremento del éxito y representación de los tres partidos tradicionales en el país. A pesar de que el PRI ha sido el gran beneficiado por el sistema electoral, tanto el PAN como el PRD han obtenido beneficios, aunque en menor medida. Lo anterior, se entiende por las coaliciones (principalmente el PVEM y Nueva Alianza de centro derecha, así como el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano de izquierda y centro) que han mantenido los tres partidos durante los diferentes procesos electorales y, principalmente, por la división de la izquierda en el país y el nacimiento de nuevos partidos.

**Gráficos 4-5:** Los efectos del sistema electoral en el sistema de partidos en México (desproporcionalidad electoral y financiamiento a los partidos tradicionales) (1997-2015)



Fuente: elaboración propia

El segundo elemento del sistema electoral es el financiamiento hacia los partidos. El gráfico 4 muestra que estos tres partidos han concentrado altos niveles de financiamiento a la vez que han obtenido mayores niveles de éxito electoral. Lo anterior muestra una relación directa entre los niveles altos de financiamiento y niveles altos de éxito electoral, máxime, para dos partidos políticos (PRI y PAN). Los dos indicadores del sistema electoral (proporcionalidad y financiamiento) muestran que estas tres organizaciones, principalmente el PRI, han sido beneficiados electoralmente por el ordenamiento electoral. Lo anterior tiene sustento en la medida que los tres partidos exitosos electoralmente tienden a ser beneficiados por el sistema de competencia, permitiendo en principio, una sobrerrepresentación ocasionada por la desproporcionalidad del sistema electoral y con ello la asignación del financiamiento distribuido por los resultados electorales viciados por los efectos del sistema (Pacheco, 2003; Espinoza y Rionda, 2005; Sirvent y Rodríquez, 2005; Negretto, 2010; Gutiérrez y Zovatto, 2011).

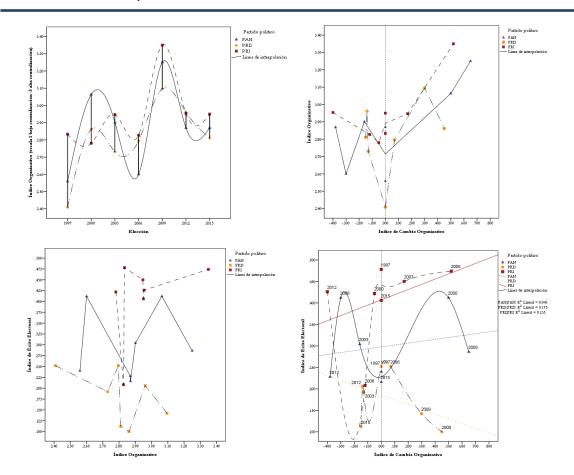
# Organización interna del tripartito mexicano

La organización interna de los partidos mexicanos, han desarrollado dinámicas similares en torno a los procesos electorales (Langston, 2006; Gherghina, 2015; Bardi,

Teorio

Calossi y Pizzimenti, 2015). Como se aprecia en el gráfico 6 y 7, los tres partidos han presentado cambios en su organización interna. El PRI, ha desarrollado dinámicas hacia una mayor centralización de su organización desde las elecciones de 1997 a 2009, no obstante, en las últimas dos elecciones se ha mantenido (2012-2015) por debajo de lo mostrado en los procesos anteriores (Langston, 2006). El PAN, por su parte, muestra dinámicas similares pero su grado de centralización ha sido menor que el del Revolucionario Institucional. Finalmente, el PRD, ha mostrado niveles inferiores de centralización con relación al PAN y al PRI, con excepción de dos procesos electorales (2006-2012). El cambio organizativo más significativo hacia una mayor centralización de estos tres partidos se ha dado en las elecciones de 2009. Como se observa en el gráfico 7, los cambios organizativos de mayor magnitud son los realizados hacia una mayor centralización.

**Gráfico 6-9:** Evolución y cambio de la organización interna de los partidos políticos tradicionales en México (1997-2015)



Fuente: elaboración propia.

Teoria

Lo anterior cobra sentido en la medida que es contrastado con el éxito electoral de estas organizaciones. Como se muestra en el gráfico 8 y 9, la centralización política al interior de los partidos tiene efectos positivos en su rendimiento electoral, por lo menos así es para el PAN y el PRI. La relación de la organización con el éxito electoral se encuentra condicionada por la capacidad de centralización del partido. En este sentido, el nivel de éxito electoral del PRI se ha elevado en tanto su nivel de centralización organizativa ha sido alto (Magaloni, 2006). Las elecciones de 2009, muestran un nivel alto de éxito, así como un nivel alto de centralización (el más alto del periodo analizado). Algo similar sucede con Acción Nacional, aunque en menor medida, teniendo dos procesos electorales de cambio con niveles altos de centralización y de éxito en el mismo periodo (2000 y 2009). Sin embargo, también se encuentran dos procesos electorales que muestran niveles altos de éxito electoral y cambios hacia bajos niveles de centralización organizativa (2006, 2003). Lo anterior, no explica los niveles de éxito del PRD, dado que sus niveles de éxito encuentran una explicación en los cambios hacia niveles bajos de centralización de su organización. Las elecciones de 2006 representan niveles altos de éxito y cambios mínimos hacia una mayor centralización. Los cambios organizativos de los partidos en México, manifiestan no sólo la conformación de partidos más centralizados, sino el efecto visible en los niveles de éxito electoral. Lo anterior cobra importancia en la medida que los partidos son observados como organizaciones fuertes, con líderes capaces concentrar el poder y la afirmación de una cúpula partidista que centraliza la toma de decisiones y limita la actuación de sus militantes, en tanto son organizaciones que determinan el comportamiento de los representantes miembros del partido. La transición a los procesos competitivos en el país, anunciada por el paso hacia nuevos canales de representación político-partidista, manifiesta también respuestas de los partidos dentro de un contexto competitivo. En cierto sentido, los cambios al interior de los partidos tradicionales se encuentran ligados a su capacidad electoral y cambio en las dinámicas de competencia, aunado a la forma en la cual el partido se muestra como oferta política al electorado. Lo anterior tiene relación con los procesos de comunicación interna de los partidos, así como, los mecanismos de socialización del programa político.



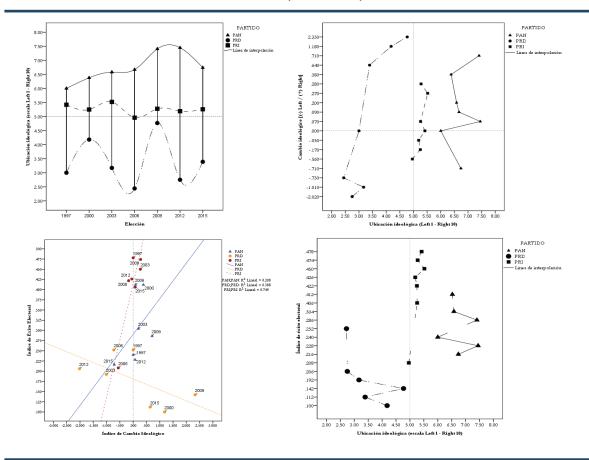
## Programa político e ideología

La transmisión del mensaje político se estructura dentro de la organización del partido y cobra relevancia en los procesos electorales. De esta manera, el programa y la ideología adquieren significado en tanto el partido es capaz de diferenciarse políticamente de las demás organizaciones y, simultáneamente, ser capaz de capitalizar su oferta política en éxitos electorales (Franzmann, y Kaiser, 2006). En este sentido, el PRI, el PAN y el PRD, son partidos que han sido pieza cardinal del sistema político y que se han consolidado como los partidos tradicionales (Reveles, 2005; 2008; Langston, 2006; Negretto, 2010; Harbers, 2014). Las posturas ideológicas y programáticas de estas tres organizaciones, han cobrado especial relevancia en la configuración de la política nacional. Dentro de la escala ideológica de 1 a 10, donde 1 representa la izquierda y 10 representa la derecha, el PRI se ubica según sus legisladores en el centro de la escala con 5.26; el PAN a la derecha en el 6.74, y el PRD a la izquierda con 3.39. A lo largo de las legislaturas (1997-2015), el PRI ha mantenido constante su ubicación ideológica. El PAN mantuvo su posición con excepción de dos periodos 1997-2000 y 2009-2012. El primer momento en el que el PAN se situó más al centro de la escala ideológica contrastó con su entrada en el 2000 a la Presidencia de la República. El segundo momento en el que se situó más a la derecha de la escala, se relaciona con su salida del Ejecutivo Federal. El PRD, partido que representó (por lo menos hasta antes de las elecciones de 2015) a la izquierda mexicana, ha tenido dos cambios ideológicos importantes que también tienen relación con los procesos electorales. En 2000-2003 y 2009-2012 cuando se ubicó hacia el centro del espectro, el partido tuvo menores rendimientos electorales en comparación con sus promedios de votación. En 2006 cuando el PRD se ubicó más a la izquierda de la escala ideológica tuvo un promedio histórico en la votación. Para los dos partidos, PAN y PRD, las elecciones intermedias promueven en su interior cambios programáticos (Gráfico 10-11). La magnitud del cambio ideológico es observada en el gráfico 13, en el cual se muestra que el PRI ha mostrado un cierto cambio, aunque paulatino, manifiesta una magnitud mayor hacia la derecha que hacia la izquierda del espectro. Para Acción Nacional, el cambio ideológico se ha dado en mayor medida hacia la derecha del espectro, mostrando un cambio progresivo y constante hacia este sector ideológico. Para el PRD, el cambio ha sido promovido hacia dos sectores ideológicos, a pesar de ello se

ha mantenido en la izquierda y centro izquierda, no obstante, los cambios han mostrado mayor incongruencia política en su interior, dado que las magnitudes del cambio se han manifestado en dos sectores ideológicos, lo que muestra un partido con una fragmentación político-ideológica alta en su interior. El cambio ideológico ha manifestado efectos en el rendimiento electoral de los partidos tradicionales. Como se aprecia en los gráficos 12 y 13, el cambio per se no ha favorecido el crecimiento electoral en los partidos políticos. No obstante, la magnitud y la dirección del cambio es un indicador que muestra efectos en el éxito electoral. En este sentido, el PRI, partido que ha mantenido cierta estabilidad ideológica, ha obtenido mayores rendimientos electorales. El PAN por su parte, ha manifestado mayores cambios oscilando dentro del mismo sector ideológico (centro-derecha), presenta menores rendimientos electorales que el Revolucionario Institucional. Lo mismo sucede con el PRD, quien ha mantenido cambios importantes en la composición ideológica de su organización. Como se muestra, el Partido de la Revolución Democrática ha mostrado cambios de mayor magnitud que el PRI y el PAN, al igual que este último se ha mantenido en un sector ideológico (centro-izquierda). Los efectos observados sobre el éxito electoral muestran que para el PRI y el PAN los cambios hacia el centro y centro-derecha son más rentables electoralmente. Lo anterior no es aplicable para el PRD, quien muestra una mayor carga hacia la izquierda de la escala, en este sentido, los efectos sobre el rendimiento electoral tienen relación con los cambios hacia la izquierda del espectro ideológico. Con ello, se observa que los partidos tienen mayores beneficios electorales cuando son más coherentes ideológicamente, a pesar que el centro ideológico trae mayores beneficios para Acción Nacional y el Revolucionario Institucional (Ezrow, 2005; 2008; Adams, y Somer-Topcu, 2009; 2009b; Adams, Clark, Ezrow, y Glasgow, 2006; Adams, Haupt, y Stoll, 2009; y Budge, Ezrow y Mcdonald, 2010).

T&P

**Gráfico 10-13:** Evolución y cambio ideológico de los partidos tradicionales en México (1997-2015)



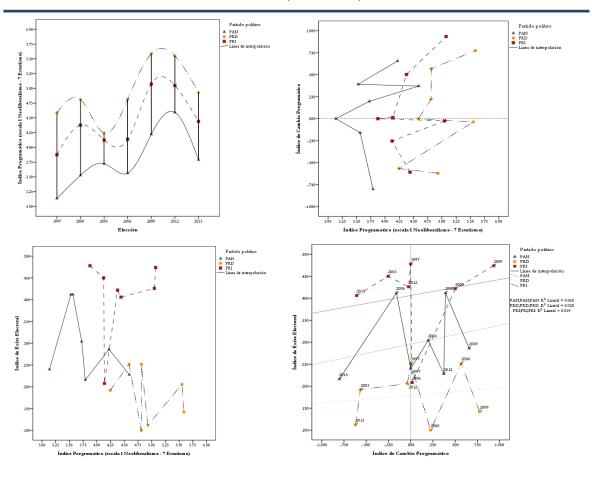
Fuente: elaboración propia.

Otro elemento que configura el programa de los partidos, son sus posiciones respecto a los temas que son pieza central de la identidad política (Kitschelt, et., al., 2010). Como muestra el gráfico 14 y 15, en términos programáticos, el PAN se ubica a favor de un libre mercado; el PRD, se posiciona a favor de una intervención estatal en la política y la economía; el PRI, se posiciona en un sistema económico mixto. Se observan tres bloques ideológico-programáticos: uno con altas pretensiones programáticas hacia un Estado con mayores funciones, aunque con posiciones moderadas (PRD); otro bloque de centro-derecha con posiciones moderadas sobre la intervención del Estado-Mercado (PRI); y un bloque de derecha con altos grados de intervención del mercado en la implementación de políticas públicas (PAN).



T&P

**Gráfico14-17:** Evolución y cambio programático de los partidos tradicionales en México (1997-2015)



Fuente: elaboración propia.

A diferencia de los cambios dentro de la escala ideológica izquierda-derecha, las posiciones programáticas de los partidos tradicionales han presentado mayores movimientos. Como se aprecia en el gráfico 14 y 15, los tres partidos han mantenido cambios progresivos que oscilan entre una mayor inclusión del Estado en la gestión de políticas públicas y una intervención del mercado en dichas actividades. A pesar de ello, los tres partidos se han manifestado hacia una visión programática más estatista, donde se observan cambios con mayor magnitud. El PAN ha sido un partido más neoliberal y a favor de la intervención del mercado en la administración de las políticas públicas. El PRD por su parte ha manifestado una posición hacia el mantenimiento estatal de las actividades públicas y el PRI a favor de un modelo mixto. Sobre los efectos de los cambios programáticos en el éxito de los partidos se aprecia en los gráficos 16 y 17, que los cambios hacia una visión programática moderada hacia una intervención Estado-Mercado, trae



consigo mayores rendimientos electorales. Las tres organizaciones han manifestado cambios en sus posiciones programáticas como beneficios electorales. Los tres partidos a pesar de que han mantenido cambios programáticos de mayor magnitud hacia el estatismo, la rentabilidad electoral del cambio se muestra cuando se asocia con posturas orientadas hacia el neoliberalismo. A pesar de que los tres partidos muestran cambios significativos y diferenciados, la asociación de mayor peso se da en función de la magnitud del movimiento o cambio programático hacia una mayor intervención del mercado en las políticas públicas. En este sentido, el PRI se ha mantenido entre un modelo mixto tendiente a un modelo más neoliberal, con un índice de éxito electoral mayor. El PAN por su parte, muestra que cuando sus cambios son más tendientes hacia el neoliberalismo mayor es su nivel de éxito. Algo similar sucede con el PRD, partido que muestra que un cambio en su posición programática que oscile entre un modelo mixto tendiente hacia un modelo estatista moderado ha hecho que el partido obtenga mayores niveles de éxito. Lo anterior muestra que los cambios programáticos de los partidos se han manifestado en favor de la consecución de mayores rendimientos electorales. No obstante, estos cambios se dan en función de la identidad del partido. Estos tres partidos políticos han oscilado entre un mismo sector ideológico-programático. Lo anterior muestra que, aunque los partidos cambien su contenido programático, lo hacen dentro del sector ideológico que los diferencia de los demás partidos.

### Conclusiones

Los indicadores desarrollados a lo largo del texto muestran las características que dan sustento a la naturaleza de los partidos mexicanos, mostrando que el cambio organizativo e ideológico tiene relación directa sobre el éxito electoral. En primera instancia, el éxito electoral está condicionado a factores internos de la organización de los partidos. Como lo muestra la tabla 1, el indicador organizativo que tiene mayor influencia es el liderazgo político al interior de los partidos. En este sentido, un alto liderazgo manifiesta mayores niveles de éxito electoral. En la misma línea, otro indicador que tiene una influencia alta sobre el éxito de los partidos, es la coherencia ideológica. Lo anterior tiene relación con la fraccionalización al interior de la organización partidista. A pesar de que éste indicador hace referencia a la homogeneidad del programa político dentro

121 - 156

del partido, también indica los valores individuales que manifiestan la capacidad del partido de homogeneizar su organización interna. Con ello, los niveles altos de éxito electoral de los partidos, está relacionado con un alto nivel de coherencia ideológica. En segunda instancia, la relación del éxito con la ideología de estos tres partidos tradicionales con el éxito electoral, se asocia en la medida que los partidos se mueven hacia el centro y centro-derecha del espectro. La influencia indirecta de las variables del cambio en el éxito de los partidos, manifiestan que los cambios organizativos e ideológico-programáticos se asocian en la medida que la centralización aumenta y la magnitud de cambio ideológico es hacia la derecha del espectro. Bajo este entendido, los cambios ideológico-programáticos y organizativos se asocian con el éxito electoral. Sobre los efectos del sistema de partidos y electoral en la capacidad de éxito de los tres partidos tradicionales, se observa que tanto el financiamiento como la (des) proporcionalidad del sistema ha favorecido al éxito de estas tres organizaciones partidistas. A pesar de que el PRI ha resultado mayormente beneficiado por las instituciones electorales (reglas del juego), tanto el PAN como el PRD, también han obtenido beneficios sobre su capacidad electoral, aunque en menor medida que el Revolucionario Institucional.

En términos sistémicos, la competitividad electoral y la volatilidad electoral provocan cambios al interior de los partidos. En este sentido, cuando la competitividad electoral aumenta, los partidos manifiestan cambios organizativos e ideológicos que los favorecen, así mismo, la volatilidad electoral es afectada por los cambios en estos tres partidos políticos. El nivel bajo de éxito manifiesta mayores niveles de cambio al interior de los partidos, determinando los patrones de voto. Con el análisis desarrollado, se concluye que los efectos en el éxito electoral de estas tres organizaciones partidistas son observados en tres sentidos. El primero, los partidos tradicionales han manifestado cambios organizativos hacia una mayor centralización, promoviendo mayores beneficios electorales. En este sentido, la concentración de poder en el líder del partido tiene fuerte influencia sobre el éxito de los partidos. El segundo se observa a partir del programa político, los partidos tradicionales manifiestan cambios hacia el centro y centro-derecha del espectro ideológico, condicionando su capacidad de éxito a favor de posiciones ideológicas tradicionalmente ubicadas a la derecha política. No obstante, los tres partidos han mantenido cierta identidad ideológica: el PRD cambiando entre izquierda y centro-izquierda, más tendiente a esta última; el PRI oscilando entre el centro

121 - 156

#### **T&P** Aldo Adrián Martínez Hernández Sergio Alonso Campos González

y centro derecha, a pesar de que es el partido más estable ideológicamente; el PAN cambiando entre derecha y centro-derecha. El tercer elemento, contiene los efectos del sistema de partidos y electoral. Lo anterior manifiesta que los cambios y el éxito de los partidos son afectados por las dinámicas de competencia, en el que se aprecia, por un lado, un aspecto cuantitativo que tiene que ver con el número de partidos que participa en la elección y un aspecto cualitativo, que tiene que ver con el estado que guarda la competencia, la competitividad y la volatilidad electoral. A su vez, las reglas del juego democrático, adecuadas por las reglas electorales, juegan un papel preponderante en el éxito de estas tres organizaciones, corroborando las teorías sobre los efectos del sistema electoral a favor de un sistema con preferencias mayoritarias para el caso mexicano. Finalmente, el PRI, PAN y PRD han manifestado cambios en sus dos caras, al interior (organización y programa) y en competencia (éxito). Lo anterior supone que, al fin del sistema de partido hegemónico, los partidos políticos se adaptaron a un contexto de mayor competitividad y apertura de la competencia en el país. No obstante, estos cambios manifiestan mayor carga hacia una tendencia neoliberal y una organización jerárquica, centralizada y focalizada en el líder político, que, a pesar de los procesos de transición y consolidación democrática, los partidos han promovido cambios en retroceso democráticos en su interior.

Tabla 1: Efectos internos y externos en el éxito electoral de los partidos tradicionales (correlaciones bivariadas)

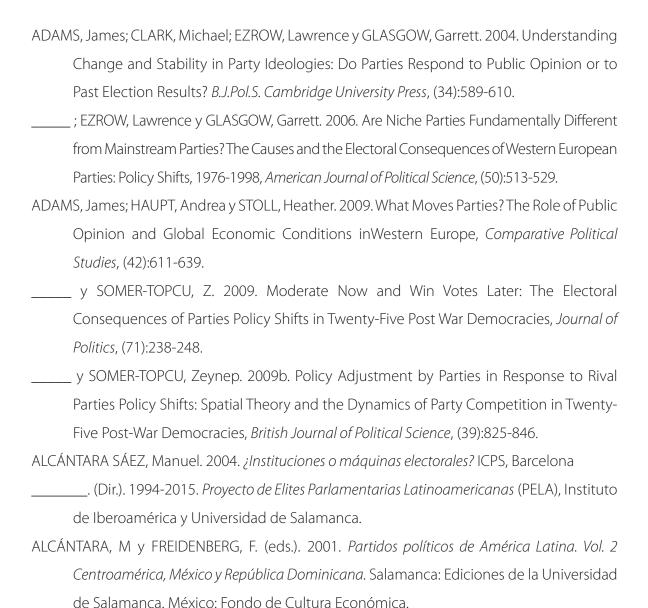
	to oral	PP	bio igico	encia igica	ice zativo	cracia ma	olina ma	azgo	bio zativo	ice nático	Cambio
	Éxito Electoral	L-R-PP	Cambio Ideológico	Coherencia Ideológica	Índice Organizativo	Democracia Interna	Disciplina Interna	Liderazgo	Cambio Organizativo	Índice Programático	Cambio
Éxito Electoral	1	0.367 0.102	-0.08 0.73	617** 0.003	0.221 0.336	-0.015 0.949	0.085 0.714	.477* 0.029	0.039 0.866	-0.297 0.192	0.14
L-R-PP	0.367 0.102	1	0.289 0.204	-0.126 0.585	0.285 0.211	-0.151 0.514	.488* 0.025	0.127 0.583	0.088 0.704	561** 0.008	0.1
Cambio	-0.08	0.289	1	.574**	0.275	0.17	0.241	-0.044	.461*	0.102	0.3
Ideológico	0.73	0.204		0.006	0.227	0.46	0.292	0.85	0.036	0.66	0.0
Coherencia	617**	-0.126	.574**	1	0.265	0.381	0.081	-0.197	0.308	.514*	0.0
Ideológica	0.003	0.585	0.006		0.245	0.089	0.726	0.392	0.174	0.017	0.7
Índice	0.221	0.285	0.275	0.265	1	.661**	.539*	0.396	.577**	0.354	.40
Organizativo	0.336	0.211	0.227	0.245		0.001	0.012	0.075	0.006	0.115	0.0
Democracia	-0.015	-0.151	0.17	0.381	.661**	1	-0.138	0.12	.670**	0.356	0.3
Interna	0.949	0.514	0.46	0.089	0.001		0.55	0.604	0.001	0.113	0.
Disciplina	0.085	.488*	0.241	0.081	.539*	-0.138	1	-0.126	0.004	0.033	0.
Interna	0.714	0.025	0.292	0.726	0.012	0.55		0.587	0.986	0.886	0.4
Liderazgo	.477*	0.127	-0.044	-0.197	0.396	0.12	-0.126	1	0.222	0.187	0.2
0	0.029	0.583	0.85	0.392	0.075	0.604	0.587		0.334	0.418	0.2
Cambio	0.039	0.088	.461*	0.308	.577**	.670**	0.004	0.222	1	0.044	.50
Organizativo	0.866	0.704	0.036	0.174	0.006	0.001	0.986	0.334		0.851	0.0
Indice	-0.297	561**	0.102	.514*	0.354	0.356	0.033	0.187	0.044	1	0.2
Programático	0.192	0.008	0.66	0.017	0.115	0.113	0.886	0.418	0.851		0.2
Cambio	0.144	0.129	0.384	0.089	.461*	0.333	0.17	0.245	.501*	0.275	
Programático	0.535	0.577	0.086	0.702	0.036	0.14	0.462	0.285	0.021	0.228	
Fuerzas Armadas	.685**	.683**	-0.109	-0.388	0.331	-0.104	.442*	0.294	-0.118	-0.399	-0.0
1 ucizas minadas	0.001	0.001	0.639	0.082	0.142	0.652	0.045	0.196	0.609	0.073	0.
Fragmentación	-0.187	-0.048	-0.311	0.073	0.009	-0.208	0.184	0.058	491*	0.206	53
electoral	0.418	0.836	0.17	0.752	0.97	0.365	0.426	0.803	0.024	0.37	0.0
Número efectivo	-0.192	-0.047	-0.285	0.092	-0.009	-0.182	0.134	0.053	460*	0.179	56
de partidos	0.403	0.838	0.211	0.693	0.968	0.43	0.563	0.818	0.036	0.439	0.0
Competitividad	-0.046	-0.034	-0.158	-0.24	-0.106	-0.424	0.274	0.053	-0.329	0.118	-0.2
electoral (mv)	0.842	0.884	0.495	0.295	0.646	0.056	0.229	0.821	0.146	0.611	0.
Concentración	0.152	0.091	0.397	0.118	0.184	0.392	-0.123	-0.03	.617**	-0.139	.53
electoral	0.511	0.696	0.075	0.61	0.425	0.079	0.594	0.896	0.003	0.548	0.0
Volatilidad	0.007	0.085	0.404	0.321	0.387	0.33	0.085	0.162	.579**	0.114	.608
electoral	0.975	0.715	0.069	0.156	0.083	0.144	0.713	0.482	0.006	0.623	0.0
Polarización	0.077	-0.122	-0.14	-0.228	-0.361	-0.186	-0.321	-0.056	-0.078	-0.23	0.3
ideológica	0.742	0.597	0.546	0.321	0.108	0.42	0.156	0.81	0.737	0.316	0.1
Proporcionalidad	.762**	0.026	0.001	-0.292	0.237	0.064	0.03	.451*	0.049	0.068	-0.0
electoral	0	0.912	0.996	0.198	0.302	0.782	0.896	0.04	0.832	0.77	0.7
Financiamiento	0.412*	.519*	-0.039	-0.138	0.193	-0.286	.486*	0.167	-0.419	-0.14	-0.2
público	0.063	0.016	0.868	0.552	0.403	0.209	0.025	0.47	0.059	0.546	0.2
N	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	

Fuente: elaboración propia.

<sup>\*\*</sup> La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

<sup>\*</sup> La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral)

## Referencias bibliográfica



- ARANDA, Vollmer R. 2003. *Poliarquías urbanas: competencia electoral en las ciudades y zonas metropolitanas de México*. Tesis de Doctorado en América Latina Contemporánea. Universidad Complutense de Madrid. Instituto Universitario Ortega y Gasset. Director: Ernesto Carrillo
- BARDI, Luciano; CALOSSI, Enrico y PIZZIMENTI, Eugenio. 2015. Party organizational change: and analytical framework. *111th APSA Annual Meeting. Panel How Party Organizations Shape Democratic Outcomes* (San Francisco, CA, September 3-6).
- BECERRA, R.; WOLDENBERG, J. y Salazar, P. 2000. *La mecánica del cambio político en México*. México. Ediciones Cal y Arena.



- BLONDEL, Jean. 1968. Party systems and patterns of government in Western Democracies. Canadian Journal of Political Science, 1(2):180-203.
- BUDGE, Ian; EZROW, Lawrence y MCDONALD, Michael D. 2010. Ideology, Party Factionalism and Policy Change: An integrated dynamic theory. B.J.Pol.S. Cambridge University Press, (40):781-804
- CASAR, María A. 2002. Gobernar sin Mayoría; México 1867-1997. Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE. Taurus, p. 295-318.
- CORNELIUS, Wayne A.; EISENSTADT, T. A., y HINDLEY, J. 1999. Subnational politics and democratization in México. La Jolla. Center for US-Mexican Studies. University of California, San Diego.
- \_. 2001. Huecos en la democratización: la política subnacional como un obstáculo en la transición mexicana, en Yunuén Reynaldo. 2001. (ed.), Caminos a la democracia, El Colegio de México.
- COLOMER, Josep M. y NEGRETTO, Gabriel L. 2002. Gobernanza con poderes divididos en América Latina. Política y gobierno, (10):13-61.
- COPPEDGE, Michael. 1993. Parties and Society in Mexico and Venezuela: Why competition matters, Comparative Politics, 25(3):253-274.
- CRESPO, José Antonio. 1998. Los Estudios Electorales en México en el Contexto del Cambio Político. *Política y Gobierno*. (5):261-279.
- \_. 2001. PRI: de la Hegemonía a la Oposición. Un Estudio Comparado 1994-2001. Centro de Estudios de Política Comparada. México.
- Cheng, T. 2006. Strategizing party adaptation: The case of the Kuomintang, Party Politics, (12):367-394.
- DÍAZ-CAYEROS, Alberto. 2004. Desentralization, Democratization and Federalism in México. En Middlebrook, Kevin. 2004. Dilemmas of Political Change in México. Institute of Latín American Studies, London.
- DÍAZ-JIMÉNEZ, Oniel F. y VIVERO-ÁVILA, Igor. 2015. Las dimensiones de la competencia en el sistema de partidos mexicano (1979-2012), Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México, (68):13-49.
- DOWNS, A.1957. An economic theory of political action in a democracy. *The Journal of political* economy, p. 135-150.

e quisa

- ESPINOZA VALLE, A. y RIONDA, L. M. (coords.). 2005. Después de la Alternancia: Elecciones y nueva competitividad. México. Ediciones EÓN, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad de Guanajuato.
- EZROW, Lawrence. 2005. Are Moderate Parties Rewarded in Multiparty Systems? A Pooled Analysis of Western European Elections, 1984-1998, European Journal of Political Research, (44):881-898.
- . 2008. On the Inverse Relationship between Votes and Proximity for Niche Parties, European Journal of Political Research, (47):206-220.
- FRANZMANN, S. y KAISER, A. 2006. Locating Political Parties in Policy Space. A Reanalysis of Party Manifesto Data. Party politics, 12(2):163-188.
- GHERGHINA, Sergiu. 2015. Party Organization and Electoral Volatility in Central and Eastern Europe: Enhancing voter loyalty. Routledge, New York.
- GÓMEZ TAGLE, Silvia. 2001. La transición Inconclusa: treinta años de elecciones en México 1964-1994. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- . 2010. Del partido hegemónico al pluralismo político en México: ; hacia un nuevo sistema de partidos?, México D.F.: IFE 20 años.
- GRIEF, A. y Laitin, D. 2004. A Theory of Endogenous Institutional Change, American Political Science Review, (98):633-652.
- GUTIÉRREZ, Pablo y Zovatto, Daniel (eds.) 2011. Financiamiento de los Partidos Políticos en América Latina. México, DF: International IDEA, OAS y Universidad Nacional Autónoma de México.
- HERNÁNDEZ NORZAGARA y E. 2003. Sistema electoral y Sistema de partidos en México (1994-2000). América Latina Hoy. (33):15-38.
- JAHN, Detlef y OBERST, Christoph. 2012. Ideological Party Cohesion in Macro-Comparative Politics: The Nordic Social Democratic Parties from a Comparative Perspective. Scandinavian Political Studies, 35(3):22-245.
- LARROSA Haro, M. y SANTIAGO CASTILLO, J. 2011. Elecciones y partidos políticos en México (2009). México. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I).
- LAAKSO, M., y Taagepera, R. 1979. Effective number of parties: A measure with application to West Europe. Comparative political studies, 12(1):3-27.
- LIJPHART, A. 1990. The political consequences of electoral laws, 1945-85. American Political Science Review, 84(02):481-496.

Teori**o** quisa

- POGUNTKE, Thomas. 2012. Towards a new party system: The vanishing hold of the catch-all parties in Germany. Party Politics, (13).
- PRUD'HOMME, J. F. 2010. El Sistema de Partidos. En LOAEZA, S. y PRUD'HOMME J., F. (Coord) Instituciones y Procesos Políticos, XV, 2010. Los grandes problemas de México. México. El Colegio de México, p. 121-158.
- RAE, D. W. 1967. The political consequences of electoral laws. New Haven: Yale University Press.
- REVELES, V. F. 2005. Los Partidos Políticos en México: ¿Crisis, adaptación o transformación? México. Universidad Nacional Autónoma de México. Gernika.
- . 2008. Partidos Políticos en México: Apuntes teóricos. México. Gernika.
- REYNOSO, Diego. 2002. Federalismo y democracia: las dos dinámicas de la transición mexicana, Revista Mexicana de Sociología.
- \_\_\_. 2005. Competición Electoral y Deshegemonización en los Estados Mexicanos. En ESPINOZA, V. A. y RIONDA, L. M. (Coords.). 2005. Después de la Alternancia: Elecciones y Nueva Competitividad. Ediciones EÓN, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad de Guanajuato, p. 165-195.
- REYES DEL CAMPILLO, J. 2003b. Las elecciones después de la transición. El Cotidiano, 122(7). AMPILLO, J. y GARCÍA, L. 2003. El Partido Revolucionario Institucional en las elecciones
  - federales y locales de 2003. El Cotidiano, 19(122):16-28.
- RUÍZ RODRÍGUEZ, L. y OTERO, Felipe. P. 2013. Indicadores de partidos y sistemas de partidos. CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas (51).
- SARTORI, Giovanni. 1980. Partidos y Sistema de Partidos. Marco para un análisis. Madrid, Editorial Alianza.
- \_\_\_\_. 1994. Ingeniería institucional comparada: una investigación de estructuras, incentivos y resultados. Fondo de Cultura Económica. México
- SCARROW, Susan E. Scarrow y WEBB, Paul D. 2013. Assessing Party Organizational Change: Participation, Representation and Power. American Political Science Association Annual Meetings, Chicago, IL August 29-September 1.
- SIRVENT, C. y RODRÍGUEZ, A. 2005. Instituciones electorales y partidos políticos en México. México. Jorale Editores.
- THELEN, K. y STEINMO, S. 1992. Historical institutionalism in comparative politics. En Sven Steinmo, Kathleen Thelen y Frank Longstreth (ed.) Structuring Politics. U.S.A.: Cambridge University Press, p. 1-32.

Teorio Resiquisa

- T&P
- VAN BIEZEN, I.; MAIR, P. y POGUNTKE, T. 2012. Going, going... gone? The decline of party membership in contemporary Europe. *European Journal of Political Research*, 51(1):24-56.
- VOLKENS, Andrea; LEHMANN, Pola; MATTHIEß, Theres; MERZ, Nicolas; REGEL, Sven; WERNER, Annika. 2015. The Manifesto Data Collection. Manifesto Project (MRG/CMP/MARPOR). Version 2015a. Berlin: Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB)
- WOLINETZ, S. 2006. Party systems and party system types. En KATZ, R. S., y CROTTY, W. J. (Eds.). 2006. *Handbook of party politics*. Sage, p. 51-62.
- \_\_\_\_\_. 2007. Más allá del partido catch-all. En LINZ, J. J., GÜNTHER, R., y MONTERO, J. M. 2007. Partidos políticos: Viejos conceptos y nuevos retos. Trotta, p. 127-164.

#### **Anexos**

## Variables y dimensiones del cambio en los partidos políticos: operacionalización

	Dimensión	Variables
	Organización interna	<ol> <li>Liderazgo (control político)</li> <li>Centralización en la toma de decisiones por la cúpula de partido. (democracia interna)</li> <li>Disciplina partidista</li> </ol>
Cambio en los partidos políticos	Programa político	1) Políticas públicas respecto a la función del Estado vs Mercado: a) política económica; b) propiedad de las empresas importantes del país, c) procuración de bienestar, d) creación de empleo, e) reducción de la desigualdad de ingresos, f) pensiones y jubilaciones, g) salud, h) educación, i) reducción de las desigualdades de género, j) reducción de las desigualdades entre diferentes grupos culturales y étnicos, k) vivienda.
	Ideología	<ol> <li>Ubicación ideológica del partido (escalla Left –Rigth)</li> <li>Coherencia ideológica interna</li> </ol>
	Rendimiento electoral (éxito)	<ol> <li>Penetración territorial del partido / rendimiento electora Media de curules (sobre 100%) de 1997-2015.</li> <li>Votación al partido: Federal (agregado); Estata (desagregado)</li> </ol>
Contexto	Sistema de partidos	Fragmentación electoral     Polarización ideológica     Volatilidad electoral     Competitividad electoral     Concentración electoral
	Sistema electoral	Proporcionalidad del sistema     Financiamiento

Fuente: elaboración propia

Relación de variables y preguntas sobre el programa de los partidos políticos en México (1997-2015)



_		_	
т	¹ O	_173	
- 1		7 1	

Dimensión	Índice	Pregunta
	Regulación económica (Escala 1-10; donde 1 es Estatismo -10 Neoliberalismo económico)	EM ¿Podría decirme si está Ud. más a favor de una economía regulada por el Estado o por el mercado?
Economía	(Pe = prosp+ prom / n) (Escala 1-10; donde 1 es Estatismo-10 Privatización)	PROSP ¿Qué nivel de control cree Ud. que debe tener el Estado sobre la gestión de servicios públicos como el agua, la electricidad o el transporte, entre otros?  PRORN Y, ¿qué nivel de control cree Ud., que debe tener el Estado sobre los recursos naturales como el gas, el petróleo o la minería?
Función del Estado	Índice programático sobre la función del Estado (Fe = roes1+ roes2+ roes3+ roes4+ roes5+ roes6+ roes7+ roes8) / n) (Escala 1-7; donde 1es Mercado- 7 Estado)	<ul> <li>ROES</li> <li>1. El Estado, en lugar del sector privado, debería ser el dueño de las empresas e industrias más importantes del país.</li> <li>2. El Estado, más que los individuos, debería ser el principal responsable de asegurar el bienestar de la gente.</li> <li>3. El Estado, más que la empresa privada, debería ser el principal responsable de crear empleos</li> <li>4. El Estado debe implementar políticas firmes para reducir la desigualdad de ingresos entre ricos y pobres</li> <li>5. El Estado, más que el sector privado, debería ser el principal responsable de proveer las pensiones de jubilación</li> <li>6. El Estado, más que el sector privado, debería ser el principal responsable de proveer los servicios de salud</li> <li>7. El Estado, más que el sector privado, debería ser el principal responsable de proveer la educación universitaria</li> <li>8. El Estado debe implementar políticas públicas para reducir las desigualdades entre hombres y mujeres y diferentes grupos culturales y étnicos</li> </ul>
Ideología	(Escala 1-10; donde 1 es Izquierda - 10 Derecha)	ID1-ID2 ¿En qué casilla colocaría Ud. a su propio partido dentro de la escala izquierda-derecha, teniendo en cuenta sus ideas políticas? Y, en esta misma escala, ¿dónde situaría Ud.; a los siguientes partidos?

Fuente: elaboración propia con base en el PELA (1997-2015)

## Entrevistas y cuestionarios por partido

Legislatura	PAN	PRD	PRI	Total
1997-2000	31	31	59	121
2000-2003	48	12	52	112
2003-2006	36	24	53	112
2006-2009	51	33	27	110
2009-2012	28	14	46	88
2012-2015	21	16	36	73
2015-2018	21	16	36	73
Total	236	145	308	689
N (medias)	7	7	7	21

Fuente: elaboración propia con datos del PELA 1997-201

Recebido: 10/07/2016

Aceito: 24/10/2016

